¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Jueves 18 de Septiembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,003.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES	9 de Julio	PARIS	8 de Julio
LIVERPOOL	8 de Julio	HAVRE	7 de Julio
GENOVA	3 de Julio	BALTIMORE	24 de Julio
MADRID	3 de Julio	BOSTON	24 de Julio
MALAGA	6 de Julio	HABANA	24 de Junio
CADIZ	5 de Julio	VALPARAISO	8 de Julio
LISBOA	14 de Julio	PERNAMBUCO	31 de Julio
AMBERES	4 de Julio	BAHIA	5 de Agosto
HAMBURGO	4 de Julio	RIO-JANEIRO	22 de Agosto
NUEVA-YORK	23 de Julio	MONTEVIDEO	8 de Setiembre

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas de la mañana.
" 9—Luna llena á las 9 horas 54 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 9 horas 41 min. de la mañana.
" 25—Luna nueva á las 2 horas 27 minutos de la mañana.

MAÑANA 19 DE SEPTIEMBRE.

San Januario y san y san Genaro mártires.

Sale el Sol á las 5 hor. y 53 min.—Se pone á las 5 hor. y 54 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior yá Bolivia.

FLETES.

INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6¼$ p. 40 pies c.

INTERIOR.

ANTICIPACION

A LA

GACETA MERCANTIL

Del Martes 16 de Septiembre de 1851—

El Editor—

Tenemos la mayor satisfaccion en publicar la correspondencia que ha tenido lugar entre el Caballero D. Juan Pendleton, Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de la América del Norte, y nuestro Ministro de R. Exteriores, para ser reconocido en la Confederacion Argentina en aquel carácter—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Septiembre 12 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend^a., y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Caballero Dn. Juan Pendleton, nombrado Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de América cerca de la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, la apreciable nota de S. S.ª fecha 26 de Agosto último, cuyo tenor es como sigue—

"El abajo firmado habiendo sido nombrado por el Presidente de los Estados-Unidos Encargado de Negocios por parte de aquel Gobierno á la Confederacion Argentina, tiene el honor de anunciar á V. E. que se halla presente en esta ciudad de Buenos Ayres, y está pronto á la mas inmediata conveniencia del Gobierno de V. E. para presentarse con las credenciales de su nombramiento—

Yncluye adjunta copia de su carta credencial, firmada por el Secretario de Estado de los Estados-Unidos—Y se aprovecha de la primera ocasion, para expresar por medio de V. E. al Señor Gobernador de la República Argentina los amistosos y respetuosos sentimientos del Presidente de los Estados Unidos, hácia él personalmente, y hácia el Gobierno que preside—"

En vista de la precitada nota y copia de su referencia, el Exmo. Señor Gobernador ha ordenado decir á S. S.ª, que el infrascripto tendrá la grata satisfaccion de recibir la Carta Credencial original que indica, el Lunes 15 de este mes á las dos de la tarde, en la casa del despacho del infrascripto, calle de Representantes número 153.

Por igual suprema órden del Exmo. Señor Gobernador, el infrascripto se complace en presentar á S. S.ª la sincera expresion del distinguido aprecio con que S. E. ha mirado la seguridad que S. S.ª le ofrece en su citada nota de los sentimientos amistosos que animan al Exmo. Señor Presidente de los Estados-Unidos, hácia él personalmente, y hácia el Gobierno que preside—

S. E. se congratula al creer que en el curso de la mision de S. S.ª tendrá ocasiones de hacer conocer su disposicion á corresponder tan benévolos sentimientos—

S. E. presenta á S. S.ª sus sinceras congratulaciones por su feliz arribo á esta Ciudad, y le retribuye los sentimientos benévolos de su consideracion y aprecio—

Dios gue. á S. S.ª m.ª a.ª—

FELIPE ARANA—

Copia—

A S. E.

el Ministro de Negocios Extrangeros de la Confederacion Argentina—

Señor:

Habiendo el Presidente de los Estados-Unidos juzgado conveniente nombrar al Señor Juan S. Pendleton su Encargado de Negocios cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina, tengo el honor de anunciarlo á V. E., y rogarle le dé crédito á todo lo que dijere de mi parte—El conoce el anhelo que nuestra República toma en el interés y prosperidad de la Confederacion Argentina, nuestro fuerte deseo de cultivar su amistad y el de merecerla por todos los buenos oficios que puedan estar en nuestro poder—Sabe, tambien, mi celo en promover estos de cualquier modo que dependa de mi Ministerio—No tengo duda, que el Señor Pendleton, se conducirá de modo que merezca vuestra confianza, y me aprovecho de esta ocasion para ofrecer á V. E. la seguridad de mi mas distinguida consideracion—

DANIEL WEBSTER—

Departamento de Estado
Washington, 28 de Abril de 1851—

En consecuencia de esta comunicacion prévia, tuvo lugar ayer Lunes 15 á las dos de la tarde, la entrega de la carta que lo acredita Encargado de Negocios de los Estados-Unidos cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina—

El Caballero Pendleton el entregar su credencial á nuestro Ministro de R. Exteriores, le manifestó ponerla en sus manos por órden del Exmo. Señor Ministro de los Estados-Unidos, rogándole la tomase en consideracion en la oportunidad que creyese conveniente—

Nuestro Ministro de R. Exteriores, contestó al Señor Pendleton, que tendria el honor de elevarla al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas—

Terminado el acto, se pasó por el Ministerio de R. Exteriores al Señor Pendleton, la nota siguiente, acompañándole copia autorizada del decreto expedido, por el Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, reconociéndolo en el carácter diplomático de que ha sido investido por su Gobierno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend^a., y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de América, Caballero D. Juan Pendleton—

El infrascripto por órden suprema del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, se dirige á S. Sa. para incluirle en copia el decreto expedido en virtud de la carta que lo acredita Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de Norte América cerca de la Confederacion Argentina, quedando S. Sa. reconocido en tal carácter—

Al Exmo. Señor Gobernador le es satisfactorio felicitar á S. S.ª por la honorífica confianza que ha merecido de su Gobierno, y expresar la muy fundada esperanza de que S. S.ª contribuirá á cultivar las relaciones de perfecta inteligencia que felizmente existen entre el Gobierno de los Estados-Unidos y el de la Confederacion Argentina—

Dios gue. á S. S.ª m.ª a.ª—

FELIPE ARANA—

El Señor Pendleton llegó á esta ciudad el 20 del pasado, y nos es muy grato verlo en nuestro pais—

Deseamos al Caballero Pendleton el mejor éxito en sus funciones diplomáticas, toda felicidad y acierto, y lo congratulamos por el honor y confianza que ha merecido del Gobierno de su pais, y por los testimonios inequívocos de aprecio y distincion que el nuestro le acredita—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Palermo de San Benito, Septiembre 15 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia, y 22 de la Confederacion Argentina—

El Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, en vista de la carta presentada por el Señor D. Juan Pendleton, en la que es nombrado por el Exmo. Señor Presidente de los Estados Unidos su Encargado de Negocios en la Confederacion Argentina, decreta—

Art. 1.º—Queda reconocido el Señor D. Juan Pendleton Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de la América del Norte—

2.º—Regístrese su carta credencial en la cancillería del Ministerio de R. Exteriores, publíquese este decreto, hágase saber á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

EXTERIOR.

PROCESO BOCARME. (1.)

ENVENENAMIENTO.

TRIBUNAL DE ASISAS DEL HENAUT.—MONS, BELJICA.

Presidencia del Sr. Lyon.

AUDIENCIA DEL 30 DE MAYO.

El Sr. presidente—¿De qué muerte os dijeron que habia sucumbido Gustavo?

El testigo—Se me dijo que habia muerto en el comedor, y que lo habian trasportado á un cuarto.

El Sr. presidente—¿Quien os dijo eso? ¿fué el Sr. ó la Sra. de Bocarmé?

El testigo—No sé cual de los dos.

El Sr. presidente—¿Notasteis una herida en la mano del acusado?

El testigo—Si señor. Le pregunté la causa de ella; que probablemente habia sido mordido por Gustavo en el momento en que le daba socorros.

El Sr. presidente—Decidnos lo que sepais sin esperar mis preguntas.

El testigo—Tengo una memoria singularmente organizaea; mas bien querria que el Sr. presidente me dirigiora las pregnntas para ponerme en el camino.

El Sr. presidente—Relatad las cosas espontáneamente; Yo no puedo saber esactamente todo io que recordnis.

K testigo—El 21 de Noviembre fuí al castillo de Bitremont.

El Sr. presidente—¿A qué?

El testigo—Tenia la costumbre de ir sin ser llamado. El Sr. y la Sra. de Bocarmé me parecieron muy tranquilos, y no sospeché qne se hubiese cometido un crimen.

El Sr presidente—¿Visteis manchas de sangre?

El testigo—No señor; recuerdo sin embargo haber visto manchas que parecian hechas por un caerpo craso; y aunbue, como os lo decia, tengo una memoria singularmente organizada, recuerdo perfectamente que frotaban el piso cuando llegué. La Sra. de Bocarmé estaba presente y dirijia la operacion.

El Sr. presidente—¿No hicisteis preguntas á los criados?

El testigo—Creo haborlas hecho, pero no me respondieron de una manera precisa. Soy muy impaciente por naturaleza, y viendo que no respondian á dos ó tres preguntas, qasé á la cocina [sonrisas].

El Sr. presidente—¿No estabais al corriente del casamiento de Gustavo Fougnies?

El testigo:—¡Oh! si, señor, si; y aun tendré muchas cosas que decir á este respecto.

El Sr. presidente:—Decidlas; pero sed breve (risas.)

(1) Véase el *Diario de la Tarde* del 15, 19, 26, 27, 29 de Agosto; 11, 12, 13 y 18 de Septiembre.

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

pié como levantada por un resorte, y lanzó un grito. Harmental creyó que al desfallecimiento sucedia un ataque de nervios, y tan natural era el acento del grito que como loca dió la señora Denis, que el caballero entonces se asustó de veras.

—No es nada, no es nada, dijo Bonifacio. Es que acabo de echarle por la espalda el resto de la garrafa. Eso únicamente es lo que la ha vuelto en sí: bien estábais viendo que no sabia como volver decentemente. ¡Y bien! ¡qué hay? continuó el descarado bribon, viendo que su madre le miraba con ojos terribles; yo he sido. ¡Qué es eso, no me conoces ya, mamá Denis? ¡Soy tu buen hijo, Bonifacio, que te quiere tanto!....

—Señora, dijo Harmental muy embarazado en aquella situacion, siento infinito cuanto acaba de pasar.

—¡Ah, señor, esclamó la señora Denis deshaciéndose en lágrimas, ¡soy muy desgraciada!

—¡Vamos, no lloreis mas, mamá Denis! Bastante humedecida estás ya, dijo Bonifacio. Mejor será que vayas á mudarte la camisa, porque no hay para la salud nada peor que tener una camisa chorreando por la espalda.

—Este muchacho tiene muy buen sentido, dijo Brigaud, y creo que hariais bien en seguir su consejo, señora Denis.

—Si yo osara unir mis instancias á las del señor abad, repuso Harmental, os suplicaria, señora, que no os incomodarais por nosotros. Ademas, ya era hora de retirarnos; é íbamos á despedirnos para marchar.

—¡Y vos tambien, señor abad? dijo la señora Denis mirándole desconsolada.

—Yo tambien, dijo el abad Brigaud, que al parecer no se cuidaba mucho de hacer el papel de consolador. Me esperan en el hotel de Colber, y es absolutamente indispensable que os deje.

—Adios, pues, señores, contestó Denis haciendo una cortesia, á la cual quitaba mucho de su magestad el líquido vertido por la espalda, que comenzaba ya á caer al suelo por debajo de su ropa.

—Adios, mamá, dijo Bonifacio adelantándose á echar los brazos al cuello de la señora Denis, con toda la petulancia de un niño mimado. ¿No direis nada al señor Foulu?

—Adios, bribonzuelo, contestó la pobre muger abrazando á su hijo, medio riéndose y medio enojada tadavía, pero cediendo ya á esa atraccion, á la cual una madre no puede resistir. Adios, y no seas malo.

—Seré bueno como un santo, mamá Denis; pero bajo la condicion de que nos harás un platito de dulce para la comida ¿eh!

Y el tercer pasante de procurador Foulu, volvió saltando á alcanzar al abad Brigaud y á Harmental que estaban ya en la escalera.

—¡Mira! ¡mira! briboncillo, dijo el abad echando repentinamente mano á su faltriquera; ¿qué es lo que teneis que buscar por aquí?

—¡No hagais caso, papá Brigaud! miraba solo si habia quedado en vuestro bolsillo algun pequeño escudo para vuestro pobre amigo Bonifacio.

—Toma, dijo el abad, aqui tienes uno grande, déjanos en paz y vete.

—Papá Brigaud, dijo Bonifacio con la efusion del agradecimiento, teneis el corazon de un cardenal, y si el rey no os hace mas que arzobispo ¡eh! á fé mia que os quita la mitad. Adios señor Raoul, continuó dirigiéndose al caballero con la misma familiaridad que si le conociera ya de diez años. Os lo repito, tened cuidado con la señorita Bathilde, si quereis conservar vuestro corazon, y echad una bolita bien compuesta á Mirza, sino estais mal con vuestras pantorrillas.

Y cogiéndose á la cuerda con una mano y á la barandilla con la otra, de un salto bajó los doce escalones que formaban la escalera del cuarto principal, y se encontró en la puerta de la calle sin haber tocado á uno solo.

El abad Brigaud bajó con un paso mas tranquilo detrás de su amigo Bonifacio, despues de haber quedado citado con el caballero para la noche á las ocho. El caballero Harmental, volvió á subir muy pensativo á su bohardilla.

CAPITULO XIV.

LA CINTA ENCARNADA.

Lo que ocupaba la imaginacion del caballero no era el desenlace del drama en que tan principal papel representaba, y que se iba acercando á toda prisa, ni la precaucion admirable que habia tomado el abad Brigaud de alojarle en una casa adonde hacia poco mas ó menos de diez años que acostumbraba á ir casi á la misma hora, para que sus visitas, aun cuando fueran mas frecuentes con este nuevo motivo, no se hicieran sospechosas. Ni la decision magestuosa de la señora Denis, ni el soprano de Emilia, ni el contralto de Athenais, ni las necias habladurías de Bonifacio, nada de eso era lo que le ocupaba. La pobre Bathilde, á quien acababa de oir tratar tan duramente en casa de su huéspeda, era el único objeto de todos sus pensamientos.

Pero nuestros lectores se equivocarian mucho si creyeran que la brutal acusacion de Bonifacio habia podido influir lo mas mínimo en los sentimientos aun confusos é inesplicables, que inspiraba al caballero aquella linda jóven. El primer sentimiento habia sido una impresion desagradable una impresion de disgusto; pero reflexionando en ello no habia necesitado mas que algunos instantes para conocer que semejante alianza era de todo punto imposible. La casualidad puede en efecto hacer que nazca una jóven bella de un padre innoble y oscuro, la necesidad puede reunir una muger jóven y elegante con un marido viejo y ordinario, pero solo el amor ó el interes pueden ser causa de uno de esos enlaces reprobados por la sociedad, y con los que se decia estaban unidos la jóven del cuarto piso y el ciudadano del terrado.

El testigo:—El Sr. Fougnies me habia hablado de eso el 16 de noviembre, cuatro dias antes de su muerte. Tambien me pidió un proyecto de contrato de casamiento que le hizo sin tardanza, de miedo que no me creyese influido por el castillo.

El Sr. presidente:—¿No os hablaron de este casamiento los acusados?

El testigo:—Si, señor.

El Sr. presidente:—¿No os rogaron que le pusierais obstáculo?

El testigo:—El Sr. y la Sra. de Bocarmé me demostraron su desagrado, pero directa y positivamente no me empeñaron para que rompiera esa union.

El Sr. presidente:—¿Qué motivo suponiais á los acusados para impedirlo?

El testigo:—Creo que la Sra. de Bocarmé estaba bajo la impresion de rumores que habian corrido respecto de la señorita de Dudzeele. Se decia haberla visto un dia....

El Sr. presidente:—(interrumpiendo vivamente): Cuando no se tienen hechos positivos que decir, esas cosas no significan nada. Y el acusado, ¿por qué se oponia al casamiento?

El testigo:—(con embarazo)—Era sin duda por interés. Yo querria que el Sr. presidente me permitiese no esplicarme sobre un pasaje del acta de acusacion. No quiero atacar á su redactor; pero en fin, creo tener el derecho de defenderme. Esa acta dice: "Los esposos Bocarmé trataron de romper ese casamiento por interposicion del notario Cherquefosse."

Yo no querria señor presidente que se me hiciese pasar por un ajente complaciente en este asunto.

El Sr. presidente:—No podeis interpretar eso asi.

El testigo:—Si, señor presidente. Hace 30 años que yo interpreto y conozco al público, dificilmente se puede uno hacer amigo de todo el mundo. Ademas, yo me atengo á la estimacion general y no quiero tener sino pocos amigos (movimiento).

El Sr. presidente:—El hombre no ha sido atacado en vos. Vuestra moral y vuestra probidad quedan intactas. Qué hombre es, segun vos, Hipólito Bocarmé?

El testigo:—Hay en él un hombre y un salvage. Se ha notado en él algunas veces el mayor pudor, la mayor delicadeza. Su *pudor* va hasta sonarse en su sombrero estando en sociedad [risas]. Yo le he visto desplegar el mayor amor á sus hijos, y ocho dias despues castigaba á uno porque no habia cumplido bien sus deberes. Sé que me aprecia mucho, y cien veces me dijo que tenia en mí la mayor confianza.

El presidente:—¿Qué cantidad os debe Bocarmé?

El testigo:—Sesenta y dos mil francos, pero ellos no los han disipado, puesto que los pusieron en manos del Sr. de Bocarmé, padre, á quien debian ser entregados.

El Sr. Paepe (defensor del acusado):—¿El testigo ha recibido malas noticias sobre la señorita Dudzeele, la futura de Gustavo?

El testigo:—Nunca, despues de diez años que les sirvo de sosten. Señor presidente, soy esperado en Paris, desearia partir; pero á la primer señal, responderé al llamamiento y volaré aquí.

El Sr. presidente:—Id, si la defensa no se opone.

El Sr. Lachaud (defensor del acusado): No señor.

La Sra. C. Michel (especiera de Bruselas):—Hizo diversas provisiones al Sr. de Bocarmé. Le escribió por el pago; el conde no respondió. La especiera fué á Bury para reclamar la deuda y el conde hizo responder que él iria á Bruselas. Cuando fué, dió á la especiera un apunte falso de su morada en Bruges, donde nunca habia habitado.

El Señor presidente:—Acusado, ¿qué tiene vd. que decir?

El acusado:—Era para ganar tiempo.

Rosalia Dupire, peinadora de Peruwelz:—Peiné á la señora muchas veces; me debe 19 francos 50 cent. Me dijo muchas veces que no tenia dinero. Un dia me despidió de su casa.

El Sr. presidente:—Lidia Fougnies; ¿debe vd. 18 francos 50 cent?

La acusada:—No señor, mis camareras pagaban á la peinadora cada vez que era llamada.

Eloi Destrebecq, ebanista de Peruwelz. Trabajó para los esposos Bocarmé. Le deben 300 francos. Despues de haberlos reclamado muchas veces, un dia que volvia al castillo, le vieron, y el conde hizo levantar el puente levadizo. [Risas] El ebanista fué pagado al fin consintiendo en una reduccion de 70 francos.

El Sr. presidente:—(al acusado):—¿Qué tiene vd. que decir?

El acusado:—Nada.

Honorato Hourez, salchichero de Peruwelz.

El Sr. presidente:—¿Es vd. salchichero?

El testigo:—Si señor.

El Sr. presidente:—¿Proveia vd. de cerdo?

El testigo:—Si señor. (Lijera risa) En 1846 y 1847 proveí por valor de 30 francos de cerdo. Siendo despues arrendador del Sr. Bocarmé, este me reclamó pagos que ya habian sido hechos y por los cuales se habia dado recibo. Despues el conde trató de sustraerme esos recibos.

Levántase la audiencia. La concurrencia es grandísima en el patio del palacio de justicia, cuando los jendarmes a caballo reconducen el coche de los acu- [illegible] pentes del campo. Mañana los [illegible] probablemente oidos. En [illegible] numerosas peticiones de asientos al Sr presidente. Hasta ahora llegan a cerca de 3000.

Empiezan á establecerse vivísimas discusiones sobre la culpabilidad de la Sra. de Bocarmé. La opinion parece hoy favorecerla. Cartas de todos los puntos de la Béljica y de los paises limítrofes anuncian el grande interés que escita un asunto que se creia menos misterioso de lo que es en realidad. Para las últimas audiencias se aguardan verdaderos golpes de teatro.

Continuará.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

Honorable Junta de Representantes.

(*Sesion del 16.*)

Continuando la sesion que quedó pendiente el dia anterior con el mayor interés público, y con la lucidez y vigor de los Honorables Diputados; el Sr. Dr. D. Eustaquio J. Torres tuvo la palabra, y dijo:

Que la lectura de la importantísima nota que habia dirigido el dia antes S. E. anunciando su resolucion de continuar en el mando, habia arrancado tan uniformemente los aplausos de tantos corazones leales, q' mostraba bien q' S. E. era el ídolo del Pueblo y que gobernaba por esa imperiosa voluntad que se ha hecho sentir en todos los ángulos de la República. Que aunque todos estábamos convencidos de que S. E. no nos abandonaria jamas en el peligro, era necesario, sin embargo, para aquietar á la República y sacarla de la terrible ansiedad en que la tenia la reiterada renuncia de S. E. el que sepa hoy que S. E. vá á rendir sus servicios desde el alto puesto que dignamente ocupa. Que esta era una correspondencia heróica de S. E. á los votos de todos los Pueblos de la Confederacion, á hacer el sacrificio de su vida y de sus principios, va á inmolarse como un virtuoso Republicano, valientemente como siempre en las aras de la Patria. Que esta resolucion magnánima de S. E. hace revivir la tranquilidad y el vigor, porque ya se contaba con la seguridad de que teniendo su valiente direccion, triunfaremos de todos nuestros enemigos, y entraremos á una nueva era de glorias que sostengan el renombre de la Confederacion. Que este es un fausto acontecimiento que debemos celebrar con todas las demostraciones populares que sugiera el amor á la Patria; y por el que debia la Sala su íntima gratitud á S. E.

Que igual voto de gracias se debia á S. E. por la sabiduria con que habia contestado al Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Caballero Southern en las importantísimas y memorables notas de 18 de Agosto. Que ellas comprendian el manifiesto en un compendio bien explícito y bien tocante de todos los agravios y ofensas del pérfido Gabinete del Brasil, y de toda la moderacion y lealtad del Ilustre General Rosas. Que la declaracion de guerra era una resolucion eminentemente americana, porque el pérfido Gabinete del Brasil odiaba á todas las Repúblicas; que el modo noble de declararla S. E., contrastaba con la alevosía con que ha empezado sus agresiones aquel cobarde gabinete; y que esto nos autorizaba á tomar toda clase de represalias, para enseñar á esa empañada corona del Brasil, que si la guerra entre las naciones es una desgracia necesaria, nunca podrá justificarse ni establecerse como un derecho ese modo inaudito de hacer la guerra de salteadores con que habia querido el cobarde gabinete brasilero sorprender á una Nacion valiente como la Argentina, que ha hecho sentir el peso de las armas á esos jornaleros de guerra, á esos extrangeros que se conchavan para pelear.

Que debíamos convencernos que nunca tendríamos tranquilidad ni paz mientras exista en América ese trono del Brasil, y que debiamos sostener una guerra á muerte contra él, para arrancarlo del suelo Americano, donde nunca puede fecundar.

El Sr. Torres se ocupó luego con calor é indignacion contra los traficantes en el agio.

Entró luego el Sr. Torres á contraerse sobre el proyecto de Ley que declara traidor, y pone fuera de la Ley al infame Urquiza; y apoyó con elocuencia esta resolucion. Explicó el H. Diputado los objetos escondidos de la coalicion de nuestros enemigos, y la ambicion del Brasil por apoderarse del Estado Oriental.

Con este motivo recordó el Sr. Torres, que en el año 40, el Ilustre General Rosas, cuando estábamos rodeados por todas partes de enemigos poderosos, llevó su Cuartel General á Santos Lugares de Rosas, y lo estableció el memorable 17 de Agosto; y desde allí empezó á lanzar como rayos de los Héroes que han triunfado en cien batallas, y han corrido á nuestros enemigos del territorio de la Confederacion haciéndolos encerrar en Montevideo—"Comparad, dijo, los recursos de entonces con los de ahora; echad la vista sobre todas las glorias adquiridas; fijáos en la union y decision de todos los pueblos de la Confederacion, y juzgareis sino es una locura la del traidor salvage unitario Urquiza creer que puede subyugar á los Argentinos, con los cobardes que forman el egército Brasilero, que conocieron en Itusaingó el valor de los Argentinos, y con esos traidores salvages unitarios á quienes por mil veces se les ha hecho morder la tierra.

Concluyó exhortando á los Señores Representantes á reproducir sus juramentos, de sostener á costa de todo sacrificio la independencia de la República, á rodear al Ilustre General Rosas, para que nos dirija al santo objeto de exterminar esa infame triple alianza. Que no debia dudarse que la independencia se salvaria con su sábia direccion; y que ella nos conduciria hasta el corazon mismo del Brasil, para destruir á ese trono ridículo, esa fantasma de corona que arrancaremos del seno mismo del cobarde gabinete, para colocarla sobre la cabeza del infame traidor salvage unitario Urquiza, cuando sea elevado á la horca, que es el trono que le prepara la justicia. Concluyó con estas palabras llenas de fuego, que reproducimos, para rectificar las que ayer escribimos. "*El triunfo es nuestro. Nuestra gloriosa bandera de guerra que nunca ha sido vencida; nuestra gloriosa bandera que nadie hasta ahora ha puesto sus manos sobre ella, y que ha flameado en toda la guerra de nuestra independencia, de triunfo en triunfo, contra todos nuestros enemigos, interiores y exteriores; nuestra gloriosa bandera, repito, y lo digo con orgullo, que nadie hasta ahora la ha visto colgada por trofeo, en parte alguna del mundo, nunca podrá tenderse para que la pisen ese loco traidor infame Urquiza, esos traidores salvages unitarios, y esos cobardes que forman el ejército brasilero.*

El Sr. Lahitte, estimando en el mas alto grado los sublimes sentimientos de patriotismo, consignados en la nota del General Rosas, acogida, despues de su lectura, con las demostraciones mas explícitas de un Pueblo entusiasta; demostró extensamente, que aquella decision y el voto de gracias, propuesto por el Sr. Torres, eran igualmente el acontecimiento mas glorioso para la Patria, la mejor garantía del órden para la sociedad, y el triunfo mas completo sobre los enemigos de la República.

Poniendo en paralelo el espíritu de desprendimiento, que constantemente habia manifestado el General Rosas, al exigir de sus conciudadanos con activa y perseverante solicitud, su retorno á la vida privada, con el sacrificio que expontáneamente hoy ofrecia para acudir á los peligros que amagan á la Patria; enalteció el mérito acrisolado de estos patrióticos sentimientos, que, como esas luchas memorables, que han servido de timbre á las gloriosas Repúblicas de los tiempos heróicos, atravesáran los siglos, recibiendo el homenage de los pueblos, el aplauso y la admiracion de las generaciones.

Reasumió toda la importancia de este acontecimiento, para demostrar que si él era la mas sólida garantía del órden, tambien seria el triunfo mas seguro sobre los enemigos de la Patria. "El que ha "revelado al mundo (dijo), que tambien una jóven "República, invocando los principios y la justicia de "su causa, alentada por el patriotismo, y presidida "por un héroe, tiene el derecho de marcar con la "punta de su espada, un término á las exageradas "pretensiones de los fuertes....ese no se separará "de nuestro lado. Al frente de nosotros nos conducirá á la senda de la gloria; y si para obtenerla, "y si para conservar inmarcesibles los laureles que "con él hemos conquistado en cien batallas, preciso "fuese sucumbir, gloriosos con él sucumbiremos." Despues, agregó el Sr. Lahitte, este concepto:—"En "los dias serenos que sobrevengan á los tempestuosos, él (el General Rosas) complementará la obra "grandiosa de la revolucion de Mayo; obra que es"tá reservada á su nombre, á su profunda capacidad, "y á los recursos inagotables de su génio; obra que "de él solo quieren los Pueblos recibir, porque solo "él puede imprimirles los caractéres que puedan "elevarla á la altura de los destinos señalados á una "República gloriosa."

Pasando el Sr. Lahitte al paragrafo del Sr. Gimenez, que pone fuera de la Ley al loco traidor salvage unitario Urquiza, fundó la justicia de esta sancion, expresando entre otros conceptos notables, el siguiente que ayer señalamos. "No, los traidores, los "rebeldes, no pueden invocar en su favor el nombre "de las Leyes: no, ellos pertenecen al patíbulo, á la "execracion de los Pueblos, al ódio y á la abominacion de los hombres de bien."

Observó que el traidor Urquiza, buscando algun pretexto, para encubrir su ambicion famélica de mando, habia invocado el nombre de la *organizacion nacional*, y demostró que los Pueblos la tenian, al menos, en la altura de sus exigencias actuales; agregando que cuando fuera la oportunidad de mejorar la que poseen, no irian á invocarla de el favor de un caudillo obscuro, envilecido y sin nombre; menos, del bando esencialmente desorganizador de los salvages unitarios, y todavia menos, de un extrangero envilecido, inepto, habitualmente hostil y ofensivo á la República.

El Sr. Lahitte puso en trasparencia el proceder del loco traidor salvage unitario Urquiza, considerando las circunstancias y los medios humillantes de que se habia valido para dar pábulo á sus innobles pasiones, y concluyó con el notable concepto que ayer recordamos.

A última hora.

Los Honorables Representantes continúan su importante sesion, rodeados de una inmensa concurrencia, que los escucha con entusiasmo y con repetidos aplausos. Se han dicho con patriotismo, con calor y con elocuencia notables discursos, que honran á la Honorable Legislatura, y que arrancan la gratitud Nacional.

Han tenido la palabra sucesivamente, los H. Diputados, Senillosa, Rivera, Vela, Viron, Diaz de Vivar y Pereira.

El Sr. Senillosa fué breve pero enérgico en su discurso, y fortificando los conceptos luminosos de los oradores que lo precedieron en la palabra, concluyó diciendo que no le quedaba mas que agregar, que dar un viva á la Confederacion Argentina, y un viva al General Rosas! (*exclamacion que fué repetida estrepitosamente por la barra.*)

El Sr. Rivera dijo que aunque ligeramente indispuesto, no podia ser estenso como queria, y sin embargo el Honorable Diputado se estendió en su discurso sobre los términos honoríficos de los proyectos propuestos. Habló con calor sobre las agresiones de un imperio, cuyos cimientos no podian fortificar sus raices en el suelo Americano. Sobre el agio dió una clasificacion nueva á los que con grave mengua de los intereses del pais se ocupan de ese tráfico.

El Sr. Vela, en su discurso derramó ideas llenas de generosidad y de patriotismo; manifestándose dispuesto á ofrecer á su Patria y al General Rosas, su vida fama y haberes.

El Sr. Viron con brevedad y fuego, emitió su opinion respecto de los proyectos en discucion, y su excecracion á todos los enemigos del pais.

El Sr. Diaz de Vivar, recordó que tomaba asiento en el Santuario de la Ley, con la fé y la conciencia de sus deberes. Que sus conciudadanos pedian al General Rosas en el momento del peligro, porque su corazon les decia que era el único capaz de mandarlos, y que el General Rosas escuchando su voz se presentaba firme á inmolarse.

A las 3 de la tarde, el Sr. Diputado D. Simon Pereira tiene la palabra.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 16—3ª Publicacion.

Jorge Robli y su esposa	Francia
Enrrique Lafurcade	Idem
Tomas Saxaga con 2 peones	Santiago
Bernardo Echeca	Rio Grande
Bernado Lapis	Idem
Josefa Echaparaborda con un hijo menor	Idem
Juan Srigay	Idem
Fidel Oirraco	Idem
José Roldan	España
Jorge L. Lord	Inglaterra
Jacinto Barria	Mercedes
José Maria Resoyra, con una hija menor	Concordia
José Dargas	Idem
Pedro Seyeo	Idem
Francisco Castro	Idem
Manuel Garcia	Idem
Maria Badano	Rosario
Constantino Capitaneo	Rosario
Alejandro Borsani	Idem
Luis Reimundo	Idem
Luis La Roche	Europa
Beltran Ayne con su esposa	Rio Janeiro

Dia 17—2ª Publicacion.

Demetrio Regnera	Habana
Maria U. de Dominguez, con 3 hijos y 1 sobrino menor	Sta. Catalina
Agustin Silveiro	Brasil
Melchor Gimenez, (Presbitero)	Bolivia
Bernardo C. Viera	Brasil
Eujenio Suarez, con su esposa, 2 hijos menores y un peon	Mendoza
Antonio Nin	Rio Janeiro
Piene Ordevat	Uruguay
Juan Bubouzg	Idem
Juan Iriartt	Idem
Gerónimo Pastorisa	Habana
Pedro Cason	Rio Janeiro
Juan Elisonde	Idem
Pedro Galiano	Buceo

Dia 18—1ª Publicacion.

Silverio Milani	Mendoza
Francisoo Pereyra	Rio Janeyro
Romualdo Terendo	Idem
Tomas Mayobre	Idem
Manuela de Seijas	Idem
Ramon Mayobre	Idem
Francisca Mayobre	Idem
Manuel del Ojo	Idem
Pedro del Ojo	Idem
Andrea Moyobre	Idem
Andres Berti	Francia
Antonio Perazo	Rosario
Juan Janet	Idem
Pedro Bernardo	Uruguay
Juan Saborda	Idem
Joaquin Pucholingalas	Barcelona
Baltazar Lopez	Concordia
Ambrosio Sanguineti	Idem
Angel Stuong	Idem
Francisco Biegra	Uruguay
Jorge Girbet	Idem
Manuel Herrera con 3 peones	Mendoza

DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 18 DE 1851.

á Francisco Chas, Perú 18

25 bocois cristalería surtida, 25 canastos loza surtida, 1 idem muestras.

á Nelson Arting.

4 bocois azucar.

Alejo Arosena, Victoria 91.

86 bolsas trigo.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.

10 rollos tabaco.

á Wecker.

23 bultos drogas.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188.

20 pipas vino, 8 medias idem, 35 barriles aceite, 4 balas pes-palo, 5 escobas.

á Turner.

440 cuñetes pólvora de cañon y de fusil.

a Vicente Casares, Balcarce No. 99.

4 toneladas carbon de piedra, 100 barras fierro.

á Julio Viñal

120 bordalesas vino, 2 cuarterolas idem, 150 jamones.

á Samuel B. Hale, Balcarce 71.

171 barricas azucar.

á Barber y Orr, Perú 13.

10 barricas azadas, 2 idem jarros de lata pintados, 5 idem hoces, 2 idem camas de fierro, 1 idem alambre de fierro, escobillas para zapatos y balanzas de 14 libras, 2 id. id. pasadores, 1 id. argollas y ganchos, 4 idem hoces, 1 id. dedales ordinarios, cucharas de mesa de plata alemana, idem para té y alesnas, 1 idem linternas y tapa, tornillos y cartabones, 1 idem estribos y pasadores de plata alemana, despabiladeras con platillos plateados, cucharones de plata alemana, y plumas de acero, 3 cajones camas de fierro, 1 barrica alicates, tornillos y balanzas.

á Miró.

116 bolsas harina.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.

30 barricas azucar, 613 cajones tabaco.

á Pietranera, Piaggio y Ca., Belgrano 39.

20 cajones fideos, 4 idem aceite, 2 idem vino blanco, 1 pipa vino tinto, 2 medias idem idem, 4 cuarterolas idem

á Teisseren Vallat Reconquista.

49 pipas vino, 14 medias idem, 3 cuarterolas idem, 1 prensa.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7.

27 barricas senteno, 173 idem harina.

Han entrado en los almacenes de aduana.

125 cajones efectos, 45 fardos, 65 bultos, 21 cascos ferreteria.

Sal despachada.

A los Sres. Juan Galt, Smith y Ca——410 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 18.

Pernambuco, el 7 del mes próximo pasado, polacra sarda *Vicenzo*, de 156 tons., cap. Pedro Lanegro; 10 de tripulacion, consignada á José C. Meyrelles—con 980 barricas azucar, 200 medias idem idem.

Génova, el 25 de Junio, bergantin sardo *Graciosa Fany*, de 202 tons., cap. Pedro Luis Fiscornia; 13 de tripulacion, 38 pasageros, consignado á Jaime Llavallol é hijos.

Tarragona, el 14 de Julio y del Rio Janeiro, el 6 del presente, polacra española *Cronometro*, de 150 tons., cap. Juan Manitany; 11 de tripulacion, consignada á Freyer hermanos; á los mismos, 208 pipas vino tinto, 51 medias id. id., 60 cuarterolas idem idem, 1,120 ristras ajos, 384 onzas de oro selladas.

Montevideo, ayer, lugre sardo *Fama*; 32 pasageros, 450 onzas de oro.

Fondearon hoy.

Cádiz, 68 dias, bergantin belga, 2 pasageros; á C. R. Horne.

Santos, 20 dias, bergantin brasilero *Maria Rosa*, 2 pasageros; á José Marquez de Souza.

Manifiesto del bergantin sardo *Graciosa Fany.*

A José Avegno, 60 pipas vino; á José Negrotto y ca., 25,276 baldosas de barro, 83 cajoncitos vino; á Antonio Dunoyer, 1 caja sombreros de paja; á Bartolome Viale y Ca., 100 cajoncitos vino, 1 idem mercancias, 30 pipas vino; á Vicente Guianello Cressi, 22 cajoncitos vinos, 1 caja efectos; á Santiago Botini, 7 cajones vino; à la órden, 1 caja mercancias, 25 cajoncitos aceite, 25 idem licores, 6 idem coñac, 6 cajones ajenjo, 12 idem frutas en licor, 6 cajoncitos anisete, 1 caja pañuelos de hilo, 1 cajon paraguas, 5 cajas chimeneas de marmol, 10 mesitas de idem, 1 bulto con 50 manos de morteros, 220 cajoncitos fideos, 2 pipas vino blanco, 14 tinajas arroz, 2 cajas sombreros de paja; á Jacinto Caprile, 265 bolsas sémula, 3 cajas brocales de mármol, 2 idem de fierro; á Tomas Armestrong, 5 cajas con una chimenea de mármol; al capitan, 4 quintales pez-palo.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 18.

Nueva-York, bergantin americano *Melazo*; por Daniel Gowland.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 17.

Habana, bergantin español *Julio*; por Felix Bujareo—con 3,900 quintales carne, 100 cueros vacunos secos, 12 cajones sebo.

SALIDA—*Dia* 17.

Plymouth, barca inglesa *Chorister*.
Boston, bergantin americano *Palos*.
New-York, barca americana *Undine*.

Dia 18.

Amberes, bergantin ingles *Dauntles*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—()○o○()—

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

Jueves 18 de Septiembre de 1851.

BELISARIO.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Guillermo Mc.Caam, para que sin falta alguna, concurran al salon de su despacho el Viernes 19 del corriente á las 12 á junta general, bajo la presidencia del mismo Señor Teniente de Consul Segundo D. Leopoldo Lanus; con especial advertencia, que de no concurrir, nombrará el Tribunal de oficio, quien deberá intervenir en el presente asunto.

Lo que se hace saber á los acreedores para su inteligencia y conocimiento. Buenos Aires, Septiembre 17 de 1851.

Antonio Fausto Gomez.
s18—2p Escribano Primero del Consulado.

Oficina Originaria—

Por disposicion del tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza al fallido D. Martin Posse, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha, comparezca por la oficina del actuario, poniéndose á la disposicion del tribunal de Consulado, bajo apercibimiento que si desobedeciere á esta convocatoria, será declarado prófugo, alzado y como tal incurso á las prensas que contra estos establece la ordenanza. Lo que se hace saber por medio de este aviso—

Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—
s16—8p *Calleza.*

AVISOS NUEVOS.

Interesante—Se vende una yunta de caballos tordillos muy mansos y cocheros, ocúrrase á la calle Santo Domingo núm. 118. s18—3p

Se vende un piano forte de unas voces elegantes, se dará muy barato por no necesitarlo su dueño; tambien se vende una coleccion de la *Gaceta Mercantil* desde el año 1838 al de 1850, completa; el que se interese por uno ú otra, ocurra á la calle de Córdoba No. 109 s18—3p

Se alquila una casa en la calle la Defensa, con 5 habitaciones, dos patios, cocina, pozo de excelente agua y demas oficinas necesarias, por el ínfimo precio de 350 pesos. Por mas pormenores ocúrrase á la misma calle No. 387. s18—3p

Se ofrece una ama de leche jóven recien parida y sin familla, quien la necesite ocurra á la calle Sto. Domingo frente al n. 137, podrá dar garantias de su conducta s18—4p.

En la calle de Tacuarí n. 22 se necesita un hombre que entienda algo de horno de masas, y dos muchachos de 13 á 15 años para repartir fatura s18—3p

Se alquila una pieza en la casa calle Belgrano No. 57 s18—3p

Se alquilan tres ó cuatro piezas juntas ó separadas en la calle de Corrientes. Para mas informes ocúrrase á la casa n. 85 calle de Representantes. s18—5p

Se ha perdido el Martes 16, una pulsera de plata con cornelinas. Quien la hubiese encontrado y la entregue en la calle Santa Clara n. 88 recibirá una gratificacion. s18—4p

Ama de leche.—Se ofrece una jóven Vasca para criar en su casa, en la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas dos cuadras para el campo, la cuarta puerta de calle, frente á una tintoreria s18—3p

A los oficiales talabarteros.—En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 79, se necesita de uno que trabaje bien en sillas de hombre, y á quien se dará un buen sueldo. s18—3p

En la calle del Parque núm. 181, se ofrece una ama de leche, estrangera, jóven y sana; puede ocurrirse á la casa indicada. s18—5p

En uno de los mejores pueblos de la campaña de Buenos Aires, San Salvador de Lobos.—Se venden los útiles de una fábrica de jabon y velas, y una partida de ceniza; en este pueblo no hay otra fábrica; su dueño vende dichos útiles, por no poder atender este ramo como se requiere. El que se interese puede ocurrir á la plaza de Lorea núm. 39, corralon de maderas de Oliden, allí se le impondrá de todos sus pormenores. s18—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Asquerosos unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Elavoraciones químicas.

—o—

Grandes descubrimientos para el bien general del público, todos esperimentados ya, mas las composiciones que en el acto de la venta admitan esperimento, se hará la prueba para satisfaccion del comprador; agua maestra composicion especifica para componer toda clase de techos que se llueven, la cual se aplica á pincel y quedan los techos petrificados; su duracion será para 20 años, y si no es eficaz, se devuelve el dinero: su precio 20 pesos libra, id. mas inferior 10 pesos libra, asegurando que esta se dará garantida por 10 años. Composicion marina para carenar balleneras la cual despues de seca queda impenetrable la agua, con la ventaja que jamas se quiebra como acontece con otras al menor golpe que reciben; dicha composicion es propia para impedir que salga el agua de las tinas &a. resecas por el Sol, 10 pesos libra; composicion para limpiar retratos &a. al oleo, 8 pesos botella; polvos minerales para limpiar plata, platina, digno de esperimentarlo por los Señores joyeros, relojeros, fabricantes de coches, guarnicioneros, y en fin para platear candeleros &a. que han perdido la platina dejándolos con un brillo admirable 5 pesos paquete; composicion para quitar la grasitud de los sombreros dejándolos como nuevos 5 pesos frasco; composicion para quitar el mal aliento de la boca y evitar que se piquen los dientes ó muelas, la botella arreglada para 50 dias 12 pesos; agua de colonia de primera calidad la que se dan á prueba de ser única de su clase, siendo al mismo tiempo exelente para blanquear y suavisar el cutis, la que se venderá por la mitad de su valor, el botellon 12 pesos, idem mas chicos 5; composicion para destruir los ratones 5 pesos libra; composicion para destruir hormigas 5 pesos libra; composicion para destruir las chinches 5 pesos frasco; composicion para curar las maltratadurас de los caballos 15 pesos botella; todos estos articulos se encuentra en venta bajo toda garantia en la fábrica de la Agua Maestra calle de Representantes núm. 203, y para evitar falsificaciones no se venderá en otra parte sino donde se anuncia. s18—5p

Corralon de Maderas.

En la calle del Buen Orden, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion, se ha establecido un corralon de maderas; donde encontrarán prontos y en cualquier cantidad, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á precios moderados: asi como algarrobo en trozos, y aserrado para marcos, de puertas y ventanas, camas de idem para carretas, rayos de idem y de lapacho, tacuaras grandes, y tacuarillas, mazas y medias mazas de virapitá, ejes de lanzas, vigas grandes de urunday de 10 y 12 varas, y trozos de idem, palmas negras caña brava en atados, puertas para rancho, yugos, arados, etc. s18—15p

Aviso. Se vende la muy acreditada zapateria, calle de Belgrano núm. 226, con mostrador y armazon, con obra ó sin ella. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa, á cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar. s18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

AVISO A LOS MEDICOS Y BOTICARIOS.

El articulo 33 del reglamento de Medicina, manda—Ningun Médico podrá tener parte en la habilitacion de una botica.

Art. 34. Queda inhibido á todo facultativo el dirigir receta alguna á determinada Botica.

Art. 35. Ningun Boticario podrá despachar medicamento alguno alterante, sin firma del médico que esté inscripto en la lista.

Art. 38. No podrá venderse en Botica alguna especifico y remedio secreto, sin licencia del Tribunal de Medicina.

Art. 40. El Tribunal de Medicina á todo boticario que contravenga á cualquiera de los articulos anteriores en la parte que le corresponde, le impondrá la pena de dos meses de suspension en su despacho por la primera vez: seis idem por la segunda; diez y ocho por la tercera; y á la cuarta será inhibido para siempre de su ejercicio.

Art. 41. El art. anterior comprende á todo médico.

De órden del Tribunal
Eugenio Perez
Secretario. s18—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En el almacen y pulpería esquina á las calles de la Independencia y Seballos, donde estará la bandera, por tener que desocupar la casa.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa que consisten en:

Loza y cristaleria, terralla catalana, ginebra de holanda embotellada, vinos de todas clases, anis, caña, aguardiente, yerba de varias clases, tabaco superior en rama y picado, fosforos, licores surtidos, té, almidon, pitos de yeso, ginebra en cascos, pimenton, leña de espinillo y una infinidad de articulos que se omiten por ser muy largo detallar.

En seguida.

El armazon y mostrador.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos:

Cocos de Chile, tabaco negro, yerba parnaguá, frutas inglesas, dulces idem, azucar blanca y terciada, quesos de tafí clase superior tabaco Correntino, cigarros idem, papel de estraza, bebidas de varias clases, almidon de trigo y otra porcion de articulos.

En seguida.

100 frasqueras ginebra, 50 barricas cerveza blanca inglesa superior, 1 bocoy tabaco Virginia.

POR EL MISMO

En la platería y joyeria, calle de la Victoria núm. 66, Recoba Nueva.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio todo el surtido y útiles del espresado negocio que consisten de:

Platinas inglesas y francesas, candeleros, mecheros con sobrepuestos de plata, espejos de varias menas alhajas de varias clases, mates con boquillas de plata y otra porcion de articulos.

En seguida por cuenta de aseguradores.

1 cajon 159 docenas tijeras de trasquilar, 100 docenas cuchillos de marinero, 100 idem formones, 100 idem limas surtidas, 100 id. idem idem, 100 idem cuchillos de jardinero.

POR EL MISMO.

En el Paseo Julio.

De la Goleta nacional *Adelaida*.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura la goleta nacional Adelaida de porte de 124 toneladas forrada en cobre y lista para navegar, con un inventario muy completo el cual se podra manifestar en casa del rematador.

La dicha goleta está fondeada en balizas interiores para los señores que gusten verla antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de la Federacion No. 83.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido géneral de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En el corralon de maderas, calle de las Piedras núm. 13 y 14.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

100 carradas leña blanca, 25 idem idem de espinillo, 40 fanegas maiz, 6 carradas carbon, 30 vigas, 50 tirantes y alfajias, 2 carros y 1 carretilla con arreos y 8 caballos, 1 piano y 1 sofá, mesas para comedor y sala, 18 sillas de esterilla.

Por Federico Silva.

Calle de las Artes No. 175.

Articulos de merceria.

El Sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, por conclusion de negocio y tener su dueño que ausentarse del pais, los siguientes articulos:

Hilo blanco de obillos, idem de colores, idem de patente de carretel blanco, idem idem de color, idem frances blanco y de color, broches surtidos de varias clases blancos y negros, agua de colonia, perfumeria surtida, cintas de todas clases, abanicos de nacar idem de hueso y otras clases, fleco para colcha, idem de seda, estrilla iden encages, puntillas de hilo y de algodon, paraguas, quinqué, botones de prunela, cubiertos, medias de lana, idem de algodon, espejos surtidos, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Se venderá el armazon, mostrador, y demas útiles.

POR EL MISMO.

Tabaco negro 1.ª clase y azucar.

En el depósito calle Representantes No., entre las calles Santo Domingo y Venezuela.

El Lúnes 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes, al gusto de los compradores, lo siguiente, recien introducido:

150 rollos tabaco negro, dos marcas, fresco y superior, 100 barricas azucar terciada, una partida azucar refinada fina, de Boston, 60 barricas azucar de Santos.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, bebidas, cristales y loza, calle de la Piedad que hace esquina á la de Mayo núm. 20.

El Martes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio todo el variado surtido de dicho almacen, como el armazon, mostrador y demas útiles de la casa, cuyo pormenor de todo se anunciará oportunamente por los périodicos,

POR EL MISMO.

En la tienda de géneros y almacen de comestibles, calle del Buen Orden esquina á la plaza de la Concepcion núm. 238 y 240.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todas las existencias de la referida casa por órden de los síndicos del concurso del fallido D. Francisco Alvarez, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue.

TIENDA. Zarazas finas y ordinarias, sombreros de palma, paños de varios colores, gorras de cuero de mono, ponchos de paño de varias clases, pellones azules ordinarios, jergas de lana, chaquetas ordinarias de paño, camisetas de lana y bayeta, ponchos ingleses, bramantes de algodon, platillas ordinarias, liensillo americano, crea, abanicos de palo, cintas varias clases, hilo de carretel y ovillos blanco y de color, pañuelos de seda, idem de rebozo y de manos de algodon, costureros, agua de Colónia, bastones, bayetas.

ALMACEN. Yerba parnaguá, idem misionera, resto de porotos, almidon, loza surtida, cristales idem, vasos, botellas de licor, sardinas en aceite y otra porcion de menudencias que se verán al momento de la venta.

Al mismo tiempo.

Los armazones y mostradores de la tienda y almacen y los demas útiles qud pertenecen al referido negocio.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Suipacha núm. 46.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles existentes en dicha casa pertenecientes á una señora extrangera que se ausenta del pais—

1 sofa, 1 mesa de mármol, 1 par de consól, 1 espejo, 2 mesas de arrimo, 1 confidente, 1 alfombra, 1 estera, 1 juego café, 1 lámpara, candeleros, 1 espejo, 1 armario, 1 lavatorio, 1 relox, 1 marqueza con colchones, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio, 1 mesita, 4 armarios, 1 biblioteca, 1 silla de amacar, 1 escritorio, 1 mesa de plancha, 1 armario, 1 alfombra, 2 relojes, 1 mesa de comer, sillas varias clases, 1 servicio de platina, losa, cristales, cocina, y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle La Defensa número 154.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, cuyo por menor es el siguiente—

Yerba misionera y parnaguá, azucar blanca y terciada, licores surtidos, botellas vino frontiñan, idem Burdeos, idem agenjo, 1 pipa vino carlon, 1 cuarterola vino seco, 1 idem dulce, caña, anis, ginebra en botellas, 1 cuarterola caña, 1 bolsa nueces, fariña, maiz, carbon, leña &a. &a.

Al mismo tiempo.

El armazon, mostrador, mesas de comer, balanzas, pesas, quinquées, 1 altillo y demas útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS MARITIMOS.

El paquete de vapor ingles "PRINCE" que se espera aqui el próximo sábado, partirá para Montevideo en breves dias despues de su llegada. Para los pormenores respecto á precios de pasage vease á

Abraan Robinson.
Calle Reconquista núm. 72.

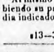

Bergantin sardo "Antonieta"

Este hermoso buque pronto para salir, se pondrá en viage para Marsella y Génova el Martes próximo 16 del corriente, y puede aun admitir pasageros, teniendo para ellos comodidades sobrebuenas.

Al mismo tiempo el capitan Opisso ruega á los que quedan debiendo su pasage de Europa á esta, se sirvan abonarlo antes del dia indicado, en su casa calle Libertad No. 97. Consignatarios

Diego Calus é hijos.
s13—3p Calle de Belgrano No. 36.

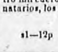

Para Amberes. Bergantin sueco "CONMETEN," de 281 toneladas, su capitan Quarforth; tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y tiene lugar para como de tres mil á cuatro mil cueros secos. Por flete y pasage, véanse con sus consignatarios, los SS. Freyer, hermanos, ó con—

Juan Higinbothom.
Corredor Maritimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.

INDICE.

DE LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO.

		Pags.
CAPITULO I.	La carta	3
CAP. II	El mensage	9
CAP. III	El armario	14
CAP. IV	El padre y el hijo	18
CAP. V	Donde se hablará de Cropoli, de Cropole y de un eminente pintor desconocido	22
CAP. VI	Un desconocido	25
CAP. VII	Parry	30
CAP. VIII	El rey Luis XIV á la edad de veinte y dos años	33
CAP. IX	Donde el desconocido de la hosteria de los Médicis deshace un incógnito	41
CAP. X	Las cuentas del señor Mazarino	48
CAP. XI	Política del señor Mazarino	53
CAP. XII	El rey y el teniente	59
CAP. XIII	La carroza	62
CAP. XIV	Donde el rey y el teniente dan pruebas de su respectiva memoria	66
CAP. XV	El proscripto	72
CAP. XVI	Remember	76
CAP. XVII	Donde se busca á Aramis y solo se encuentra á Bazin	83
CAP. XVIII	Donde Artagnan busca á Porthos y solo encuentra á Mosqueton	88
CAP. XIX	Dondo se cuenta lo que Artagnan iba á hacer á Paris	93
CAP. XX	De la sociedad que se forma en la calle de los Lombardos, tienda del Pilon de Oro, para esplotar la idea de Artagnan	97
CAP. XXI	Donde Artagnan se dispone á viajar por cuen-	

Se alquila una casa situada en la calle La Merced n. 19, conteniendo 15 piezas, cocina y demas oficinas, 13 de las piezas son entabladas, recien limpiadas y empapeladas. Quien se interese ocurra á la calle Mayo n. 129 ó al corralon de maderas calle Julio n. 71.
s16—6p

El Domingo 14 del corriente se ha perdido un caballo sebruno, de la boca calle de San Francisco y Lima á las 2 y media de la tarde, con apero, estribos de plata y copas; la persona que lo entregue en la callo de las Piedras No 128, recibirá una gratificacion. s16—3p

Se vende el almacen de menudeo calle de Representantes y Comercio No 336: se dará un veinte por ciento menos del corriente de plaza; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s16—5p

Se alquilan dos hermosos cuartos aparentes para tienda, almacen ó cualquiera otro negocio y un corralon con linda entrada, para el destino que quiera dársele, todo en la calle de las Artes Nos. 51 y 57; para tratar ocurrrase á la calle San Martin No. 162. s16—5p

Aviso.—Se vende un hermoso caballo grande y sin ninguna adicion ni maña, invernado en la ciudad. 2 sillas de cuero de chancho toda completa, una casi nueva y otra usada: el que interese por una ú otra cosa, en la calle de la Victoria n. 232, á cualquiera hora del dia. s16—3p

Se alquila una casita con una hermosa sala á la calle y tres piezas mas, un patio espacioso y demas oficinas; calle del Parque No. 105; á la vuelta calle del Perú No. 154 encontrarán conquien tratarr. s16—6p

Se desea comprar una casa por las inmediaciones del hueco de Da. Gracia, que forme esquina ó bien sea á mitad de cuadra, aunque tenga pocas piezas, teniendo frente y fondo bueno, ó bien sea por las inmediaciones de la Fábrica de Armas; la persona que la tenga y guste venderla, ocurra á la calle del Paraguay, del hueco de Da. Gracia dos cuadras y media para el campo sobre la izquierda, la tercera casa, que encontrará con quien tratar.
s16—3p

☞AVISO AL PUBLICO☜

Tapiceria de buen gusto.

CALLE PERU NUM. 114.

Media cuadra de la calle Cuyo, hácia el Retiro.

WARWICK, Inglis tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes, y al respetable público de Buenos Ayres que sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y casas; como tambien Colchones de todas clases, desde los elasticos de cerda, de plumas de lana hasta los de paja, sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapisadas en el mejor estilo; tambien hace alfombras, y fija campanillas en el interior de casas, todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

NOTA.—En dicho establecimiento hay un buen surtido de flecos para colgaduras, blancos y de varios colores; se hace persianas de todas clases, y se componen y pintan las viejas, como nuevas. Tiene cortinas de muselina blanca, bordada con guarda, hechas para ventanas, al precio de 150 pesos una, con adornos de caoba completo y colgado en las casas. s3—15p

Aviso. Sillas de madera Norte Americanas y del pais superior calidad al infimo precio de 240 pesos docena, id de esterilla americanas y del pais, á precios sumamente baratos de lo mejor que hay; tambien se componen, se pintan y doran, y se mudan los asientos de esterilla dejándolos en su primitivo estado: tambien se pintan muestras y letras doradas de todas formas, garantiendo el trabajo y materiales que son do lo mejor que viene al pais. Las persona que deseen ser servidas con esmero y prontitud, ocurran al establecimiento de silleteria norte americana calle la Merced [antes Cangallo] núm. 141 de la Plaza nueva cuadra y media para el rio. s13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!

¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 20 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto. Buenos Aires, Septiembre 5 de 1851.

Juan Bautista Peña.

Se vende una finca á precio cómodo, sita del Molino de Viento una cuadra para el campo, tomando la calle de Federacion, y despues doblando para la Recoleta media cuadra sobre la izquierda, la única de dos ventanas á la calle; compuesta de cinco piezas y de sus oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase allí mismo, que encontrarán á su dueño.
s13—6p

Aviso.—Se necesita en la casa núm. 5, calle Santo Domingo, frente á la barraca de Constanzó, un muchacho de 14 á 18 años, que sea apto para el servicio interior de una casa de familia. s13—5p

Aviso.—Se alquila á un precio muy módico, la tienda, con un hermoso armazon, situada en la calle Tacuari núm. 87, esquina frente al paredon y crucesita de San Juan. Lo mismo se venderá el armazon de dicha tienda, y otro mas de igual clase que hay suelto. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á cualquier hora á la calle del Buen Orden núm. 87, esquina á la plazaGeneral San Martin. s15—6p

LIBROS NUEVOS QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA DE LUCIANO,

Calle de la Victoria No. 49,

Casa Rosa, Bouret y Ca. de Paris.

Tenemos el honor de prevenir á los Señores Sacerdotes que ya nos han honrado de su confianza, que acabamos de recibir los 3 primeros tomos de la—

BIBLIOTECA SELECTA DE PREDICADORES

COLECCION ESCOGIDA DE CONFERENCIAS, PLATICAS, SERMONES Y OTROS DISCURSOS SAGRADOS.

Esta obra contendrá los mejores discursos de los mas ilustres predicadores antiguos y modernos que han ilustrado é inmortalizado el púlpito cristiano.

Suplicamos á nuestros lectores de no confundir nuestra **Bibliótcca** con la que publicó mucho tiempo ha la casa **Salva,** que no contiene sino los discursos de Chevassu, Cochin, Massillon, Garcia, Sobrino, Santander y algunos otros; la nuestra, menos exclusiva está puesta al nivel de la gloria de todos los oradores que se han ilustrado en la propagacion de la divina palabra.

Y entre otros P. Ventura, Amado, Fortea, Hernadez, Troncoso, Garcia, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Badoire, Bridaine, Plamtier, Combalot, Cœur, Wiseman, Newman, etc.

La suscripcion á esta obra inmensa, que se públicará en 25 tomos, está abierta en la **Libreria de Luciano.**

VALBUENA-REFORMADO.

DICCIONARIO

LATINO-ESPAÑOL.

AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES Y OTRAS TANTAS ACEPCIONES SACADAS DE LOS MEJORES DICCIONARIOS MODERNOS, ENTRE ELLOS EL DE NOEL, QUICHERAT Y DAVELUY,

LLEVA ADEMAS UN

VOCABULARIO ESPAÑOL-LATINO.

Que no se halla en ninguna de las ediciones publicadas hasta este dia.

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION

DE D. P. MARTINEZ LOPEZ.

UN TOMO EN 4º

El prólogo contiene las páginas comparativas de la edicion SALVA y del VALBUENA REFORMADO.

Nos abstenemos de todo comentario sobre el mérito incontestable de nuestra edicion; el título arriba expresado basta solo para hacer conocer la superioridad sobre el **Nuevo Valbuena** publicado por **Salva** hace ya muchos años, edicion que pulula en defectos y no está al nivel de los estudios latinos actuales.

DICCIONARIO RAZONADO

DE

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

POR DON JOAQUIN ESCRICHE,

Arreglado para las Américas.

UN TOMO EN 4º

Esta obra inmensa, fruto de los desvelos de su ilustre autor, y que editores poco escrupulosos han puesto ininteligible en un gran número de citas, ha sido revista, corregida y aumentada por un amigo de Escriche, que se ha inspirado de su trabajo y ha hecho desaparecer todos los defectos y errores que existian en las otras ediciones.

Podemos pues asegurar sin miedo que nuestra edicion será no solamente la mas completa, sino tambien la mas correcta.

Los programas de estas dos obras, con los cuadros de los errores groseros y omisiones considerables de las precedentes ediciones de Paris y Calleja de Madrid, se distribuirán gratis en la **Libreria de Luciano,** calle de la Victoria n. 49.

Se halla en la misma Libreria el mayor surtido de libros de devocion, de educacion, de diccionarios, de clásicos latinos español; todas obras de la casa **Rosa, Bouret y Ca. de Paris.**

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

NORTH Y BARTOLI.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).

HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.

m23—30p

Se necesita un oficial planchador de sombreros de paja, en la calle de Federacion No. 149 y medio. s16—5p

Se necesita un jóven de 10 á 12 años para el despacho de un almacen y demas servicio que se ofrezca; será escusado presentarse sin tener quien dé garantias de su conducta. Calle de Buen Orden No. 179. s16—3p

Gramática inglesa, segun el sistema de Ollendorf, por un profesor de la universidad de Nueva-York. Se previene á los señores que se subscribieron á esta interesante obra, que han llegado su continuacion y su fin, á la libreria frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46. s15—10p

Se precisa un jóven de 12 á 13 años, para una Confiteria. Tambien se alquila 3 piezas en la casa calle de Buen Orden núm. 201. s16—3p

Se alquilan dos lindas piezas con toda la asistencia precisa en una casa decente. Calle Mayo No. 24, casa de altos. s16—4p

Se vende la casa calle de Belgrano n. 195, su terreno se compone de 17½ varas de frente al Sud, y 75 de fondo, tiene 14 peizas: quien se interese en su compra ocurra á la calle de Cuyo núm. 94. s7—12p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

SILLAS INGLESAS.

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

á 350$

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se vende la casa calle Suipacha n. 245. Adentro darán razon; advirtiendo que tiene ocho piezas y las oficinas necesarias, y muchos árboles frutales, parras, &a. s11—10p

Se necesita un jóven de 12 á 13 años, para el despacho de una esquina, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y que sea inteligente en el ramo; sin estas condiciones es escusado presentarse, calle de Potosí al lado del No. 266 puerta que sigue para el campo darán razon, á toda hora del dia.
s15—5p

PERU No. 9.

TALABARTERIA

Y GUARNICIONERIA.

Acaban de llegar frenos árabes de acero pulido y plateados de diferentes dibujos; estribos á resorte pulidos y plateados. Espuelas finas plateadas y doradas; cabezadas y riendas redondas, de las mas finas que han venido al pais; cabezadas y riendas chatas y blancas, bruñidas y charoladas; sillas inglesas ricas; guarniciones y faroles de volanta y tilburís. Pecheras sueltas finas y ordinarias; látigos á resorte con estoque; látigos finos de volanta y una infinidad de otros articulos.

Tambien se venden por partidas; En el mismo establecimiento se necesitan dos ó tres punteadores y un muchacho extrangero para aprendiz. s11—30p

Portero; Se precisa uno de regular edad y conducta abonada. Belgrano No. 99. s16—6p

D. José Velazco, maestro que ha sido en el colegio de la Catedral de Málaga, primer violin de la Capilla y del teatro de la ópera Italiana por espacio de 20 años, profesor de guitarra acreditado en dicha capital, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones en casas particulares y en la suya propia, de los referidos instrumentos; é igualmente de canto, piano, violoncello y flauta. Darán razon en la Gitarreria española, calle de Maipú No. 51 y medio. s16—20p

Se vende una quinta á una legua de la ciudad en el partido de San José de Flores, con trescientas varas de frente y ochocientas de fondo; su dueño vive en la calle de Lima del porton de los ejercicios cuadra y media para Barracas antes de llegar á una casa nueva; el que se interese ocurra desde las nueve á las tres de la tarde. s16—20p

Se vende á precio acomodado, la casa calle Maypú No. 263, con 17 varas de frente y 23 de fondo, con 3 piezas y árboles frutales. Para tratar; ocúrrase á la calle Representantes No. 350.
s13—6p

Se desea eucontrar una persona extrangera que sea inteligente para hacerse cargo del cuidado de una chacra, ó se le harán buenas propuestas interesándola en ella; ocúrrase á la calle Santa Rosa No. 126. s12—6p

Suplica una pobre tullida de pies y manos á todos los devotos del Señor, y de la Virgen Santisima, el que voluntariamente conmovido de compasion, quiera socorrerla con una limosna que en el cielo encontrarán la obra de caridad: esta pobre que suplica se llama Cármen Albarrazin, vive en la calle de Charcas No. 160. s11—3p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo.
s19—3m

En la calle del Paraguay No. 267, se venden un mostrador y un par de puertas hermosas con postigos, y se darán á un precio muy acomodado. s12—10p

A los que desean tomar campo, se vende una casa á la entrada del Pueblo de San Fernando formando esquina, tiene 50 varas de frente, y 50 de fondo, si uada á imediaciones de la barranca; tiene 5 piezas de material, techos de paja y una de azotea, con dos ventanas de reja y puertas de vidrieras y pozo de rica agua: el que se interese en mas pormenores puede ocurrir á la calle San Martin No. 12, frente á la Catedral, es la misma casa donde vive su dueño. s11—15p

Aviso de economía.

Mad. Larsen que vive en la calle Tacuarí No. 77, frente á la crucesita de San Juan, avisa al púbiico que se ocupa siempre en su profesion de limpiar y sacar manchas en toda clase de trages, paño, seda, raso, y blondas; no desmereciendo en el lustre y color; ademas refina y tiñe todo punto de seda dejándole su lustre original; saca la grasitud oleosa de las gorras de seda de señora, sin necesidad de desarmarlas. s11—8p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

		Pags.
	ta de la casa Planchet y compañia	103
CAP. XXII	Los reclutas de Artagnan	108
CAP. XXIII	El pescador	113
CAP. XXIV	El tesoro	121
CAP. XXV	El pantano	126
CAP. XXVI	El corazon y la cabeza.	131
CAP. XXVII	La mañana siguiente	137
CAP. XXVIII	La mercancia de contrabando	142
CAP. XXIX	Donde Artagnan comienza á temer que ha puesto su dinero y el de Planchet en un negocio perdido	146
CAP. XXX	Las acciones de la casa Planchet y compañia se ponen á la par	151
CAP. XXXI	Pronunciamiento de Monck	155
CAP. XXXII	Como Athos y Artagnan se vuelven á encontrar otra vez en la hosteria del Cuerno del Ciervo.	158
CAP. XXXIII	La audiencia	166
CAP. XXXIV	¡Qué hago con tanto dinero	170
CAP. XXXV	El canal	174
CAP. XXXVI	Como Artagnan sacó una casa de recreo de un cajon de pino, como lo hubiera hecho una encantadora	179
CAP. XXXVII	Como Artagnan arregló el capital pasivo de la sociedad antes de establecer su activo	184
CAP. XXXVIII	Tribulaciones de Planchet	189
CAP. XXXIX	El juego del señor Mazarino	193
CAP. XL	Negocio de estado	196
CAP. XLI	La relacion	199
CAP. XLII	Donde el señor de Mazarino se hace pródigo	202
CAP. XLIII	Temores de Mazarino	205
CAP. XLIV	Colbert	208
CAP. XLV	Confesion de un hombre de bien	211
CAP. XLVI	La donacion	214
CAP. XLVII	Pareceres opuestos	217
CAP. XLVIII	Agonía	223
CAP. XLIX	La primera aparicion de Colbert	229
CAP. L	El primer dia del reinado de Luis XIV	234
CAP. LI	Una pasion	237
CAP. LII	La leccion del señor Artagnan	241
CAP. LIII	Su magestad	245
CAP. LIV	Las casas del señor Fouquet	256
CAP. LV	El abate Fouquet	263
CAP. LVI	La galería de Saint-Mandé	268
CAP. LVII	Los epicúreos	274
CAP. LVIII	Un cuarto de hora de retraso	277
CAP. LIX	Plan de batalla	281
CAP. LX	La taberna de la imágen de Nuestra Señora	284
CAP. LXI	¡Viva Colbert!	289
CAP. LXII	Como el diamante d'Emeris pasó á manos de Artagnan	293
CAP. LXIII	De la notable diferencia que encontró Artagnan entre el señor intendente y monseñor el superintendente	298
CAP. LXIV	Filosofía del corazon y la cabeza	303
CAP. LXV	Viaje	306

		Pags.
CAP. LXVI	Como Artagnan hizo conocimiento con un poeta que se metió á impresor para que sus versos fuesen impresos	309
CAP. LXVII	Artagnan continúa sus investigaciones	315
CAP. LXVIII	Donde sin duda se sorprenderá el lector, lo mismo que se sorprendió Artagnan, al hallarse con un conocido antiguo	320
CAP. LXIX	Donde las ideas de Artagnan, tan turbadas en un principio, comienzan á aclararse un poco	324
CAP. LXX	Una procesion en Vannes	329
CAP. LXXI	Su ilustrísima el obispo de Vannes	333
CAP. LXXII	Donde Porthos comienza á enfadarse por haber ido con Artagnan.	340
CAP. LXXIII	Donde se ve que Artagnan corre, Porthos ronca, y Aramis aconseja	347
CAP. LXXIV	Donde se ve que Mr. Fouquet se pone en accion	351
CAP. LXXV	Donde Artagnan pone por fin mano sobre su despacho de capitan.	356